

Resolución provisional de personas admitidas y excluidas

Convocatoria: becas de verano para estudiantado del Campus Industrial de Ferrol

Una vez finalizado el plazo establecido en la convocatoria y revisada la documentación recibida, y conforme a los establecido en el apartado 7 de la mencionada convocatoria, se procede a publicar la resolución provisional de solicitudes admitidas y excluidas:

Solicitudes admitidas	
Presentada por	DNI
Bañón, María	*****63S
Moreno, Marta	*****94S
Muchacho, Jessica	*****31F

Solicitudes excluidas	
N/A	

Contra esta resolución, las personas interesadas podrán presentar reclamaciones ante la Vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social en el plazo de cinco días hábiles, que se contarán a partir del día siguiente al de esta publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

María Jesús Movilla Fernández
Vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social

Código Seguro De Verificación	VAYBnT3iW39NKhLF0F/QEQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. do Campus de Ferrol e Responsabilidade Social - María Jesús Movilla Fernández	Asinado	04/03/2023 20:45:47
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/VAYBnT3iW39NKhLF0F/QEQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

